

*Guía para la Fase Intensiva
del Consejo Técnico Escolar
y el Taller Intensivo de Formación
Continua para Docentes: Plan
y Programas de Estudio de
la Educación Básica 2022*

Educación Secundaria
Ciclo Escolar 2022-2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Actividades sugeridas

Sesión 1

Propósitos

Que las profesoras y los profesores:

- ◊ Reconozcan la importancia de emprender un nuevo proceso de mejora de su escuela para brindar una educación con equidad, inclusión y participación que garantice trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Recuperen su experiencia y trayectoria profesional, para reconocer su práctica docente en vinculación con el currículo y los cambios que presenta.

Materiales

- ◊ Hojas de papel.
- ◊ Lápices o plumas.
- ◊ Audio "Conectando con mi Práctica Docente", disponible en <https://youtu.be/wVOMbR-y1Sg>
- ◊ Equipo para reproducir el audio.
- ◊ Tapete, colchoneta o cobija (opcional).

Productos esperados

- ◊ Compromisos de la escuela en favor de una educación inclusiva, equitativa y participativa para lograr trayectorias educativas continuas, completas y de excelencia.
- ◊ Tabla comparativa "Aspectos que he cambiado o mantenido a lo largo de mi trayectoria profesional".

Encuadre de la Sesión

Revisen la presentación, los propósitos, los productos esperados y la agenda de trabajo para la Fase Intensiva. Tomen acuerdos que les permitan organizar las actividades y hacer uso eficiente del tiempo.

Observen el mensaje de inicio de los trabajos de la Fase Intensiva del CTE y compartan sus opiniones y comentarios.

Momento 1

Nuestro espacio de decisión para que todas y todos aprendan. La escuela que somos y queremos ser

Profesoras y profesores: en esta Sesión se reflexionará sobre la equidad, la inclusión y la participación. Estos criterios serán el marco para analizar la escuela que somos y la que deseamos ser.

Cuando se tienen criterios compartidos sobre la práctica pedagógica, el aprendizaje, la participación, la convivencia y el buen trato, es posible comprometerse de manera más personal y afectiva con los procesos de mejora de nuestro servicio educativo.

Por ello, en este primer momento se invita a revisar la forma en que se organiza su escuela, las interacciones entre los actores educativos, las normas que regulan la convivencia y la participación, el trato entre integrantes de la comunidad escolar, las concepciones sobre el aprendizaje, las formas de intervención pedagógica y las decisiones que se toman, entre otros aspectos, con la finalidad de identificar los procesos de cambio necesarios para favorecer el aprendizaje de todas y todos los estudiantes del plantel.

1. Participación, equidad e inclusión en nuestra escuela

Con la finalidad de contar con referentes en común sobre los criterios de equidad, inclusión y participación, se invita a que lean los siguientes fragmentos:

La Ley General de Educación (2019), en su artículo 16, fracciones VI y VII, establece que la educación que imparte el estado:

- Será equitativa, al favorecer el pleno ejercicio del derecho a la educación de todas las personas, para lo cual combatirá las desigualdades socioeconómicas, regionales, de capacidades y de género, respaldará a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad social y ofrecerá a todos los educandos una educación pertinente que asegure su acceso, tránsito, permanencia y, en su caso, egreso oportuno en los servicios educativos;
- Será inclusiva, al tomar en cuenta las diversas capacidades, circunstancias, necesidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los educandos, y así eliminar las distintas barreras al aprendizaje y a la participación, para lo cual adoptará medidas en favor de la accesibilidad y los ajustes razonables.

Participación

[...] la participación se constituye en uno de los cuatro principios rectores de los derechos humanos, que son: Indivisibilidad, universalidad, responsabilidad [...] y participación. Es decir, que toda persona [...] tiene derecho a participar activamente en la vida social, política, económica y cultural del país, y en la vida social, cultural y educativa de la escuela donde estudian sus hijas o hijos.

La participación desde el enfoque de derechos se debe concebir como el reconocimiento del derecho que tiene toda persona a participar activamente, de manera informada, en todos aquellos asuntos, cuestiones, temas, actividades etcétera, que lo afecten, le interesen, le atañan.

Torres (2008, p. 116)



Inclusión

[...] la Educación Inclusiva prioriza la transformación de los sistemas educativos para adaptar la oferta educativa a la diversidad del alumnado, y tiene como concepto estelar las “barreras para el aprendizaje y la participación”, concepto que hace referencia a que las problemáticas son extrínsecas al alumnado y que éstas se encuentran en los contextos generadores de estas barreras. La conciencia de este hecho representa un impulso fundamental para avanzar hacia la Educación para Todos y para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad para toda la población; se inscribe en el ejercicio del derecho a la educación, en los principios de gratuidad y obligatoriedad e igualdad de oportunidades, en el derecho a la no discriminación y a la propia identidad por lo que impulsa una educación en y para los derechos humanos.

[...] la Educación Inclusiva alude a la necesidad de que todos los alumnos y alumnas, sea cual sea su condición, se eduquen juntos en la escuela de su comunidad y participen, sin discriminaciones, del currículo y de las actividades educativas; detona un movimiento permanente y sostenido de políticas, culturas y prácticas para satisfacer las necesidades educativas de todos los alumnos y alumnas e involucra el desarrollo de las escuelas, tanto de sus docentes como del alumnado.

A continuación, lean el siguiente caso, centren su atención en lo que se dice y en las formas de comunicación que emplea la maestra.

Historia de Yolanda en la Escuela Almendritas

Suenan las 5:30 a.m. Yolanda Jara Catrilef, de 42 años de edad despierta asustada, con un salto en el corazón. Puso el despertador más temprano para terminar de corregir las pruebas del tercero básico "C". La subdirectora dio un ultimátum para presentarlas corregidas al encargado de evaluaciones. Yolanda no quiere perder prestigio y menos ser amonestada delante de todos.

[...]

Son las 3:30 p.m. En la fría sala de reuniones se perciben los problemas. El personal siempre se reúne ahí por algo malo. Los asistentes se miran con disimulo; se escuchan algunas risitas y bromas disimuladas [...].

La planilla muestra malos resultados. La directora propone contratar un programa externo para mejorar la lectoescritura de los niños. Yolanda no duda de los beneficios del programa, pero sí de que algún día pueda ejecutarse.

—Directora, llevamos miles de programas y quedamos igual. ¿Uno más? —se atreve a decir Mireya.
La mayoría asiente. Otros solo miran.

—¿Alguien más tiene un comentario? Ojalá alguien diga algo positivo para variar un poco.
Nadie habla, hasta que el dirigente sindical dice en tono terminante: "Si lo hará fuera de horario olvídelo no es legal".

—El proyecto se hará y punto por el bien de la escuela. Es lo que necesitamos para subir los puntajes; además es un mandato que viene de arriba (refiriéndose a la Dirección de Educación). Es un curso caro al que le dedicaremos los

viernes. Deberíamos estar agradecidos —responde, enfática, la directora.

—Pero, ¿cuándo llevaremos a cabo los consejos de disciplina que son urgente? —pregunta otro profesor.

—Ya veremos, colega, pero es un hecho que este curso empieza el siguiente viernes y no hay nada más que alegar.

Todos guardan silencio, como siempre... 🌻

Mena et al. (2014, pp. 31-37)

Compartan sus reflexiones sobre el caso y dialoguen a partir de las siguientes preguntas:

- ◊ En este caso, ¿cómo se vulneran los criterios de equidad, inclusión y participación?
- ◊ ¿En su escuela se han presentado situaciones similares en las que han perdido de vista los criterios de equidad, inclusión y participación? Consideren situaciones que se pueden presentar en el trato a las y los integrantes de la comunidad escolar, la intervención pedagógica, el trabajo colegiado, las normas de la escuela y las formas de participación, entre otras.



2. Diagnóstico de participación, equidad e inclusión

Analizar las condiciones que pueden limitar el aprendizaje y la participación plena en nuestra escuela es una ocasión para iniciar un proceso de mejora continua que ofrezca oportunidades de aprendizaje para todas y todos con independencia de sus características. Por ello, les invitamos a realizar una autoevaluación sobre participación, equidad e inclusión.

Organizados en tres equipos, cada grupo responderá uno de los instrumentos que se presentan en el **Anexo 1**.

- ◉ Al contestar, el equipo deberá responder como escuela; es decir, pensar si en su plantel están presentes o no cada uno de los rasgos que se plantean en cada criterio.
- ◉ Al terminar, identifiquen los rasgos que se encuentran en color verde, los cuales representan fortalezas de su escuela. Dialoguen sobre los rasgos marcados en amarillo y rojo. Argumenten por qué lo consideran así.
- ◉ Concluyan con una reflexión sobre lo que hace falta para avanzar en la construcción de una escuela que brinda un servicio educativo con equidad, inclusión, y donde se promueve la participación de toda la comunidad escolar.

3. Nuestro compromiso con la equidad, la inclusión y la participación

Presenten al colectivo las conclusiones que obtuvieron en cada equipo al analizar los instrumentos y reflexionen:

- ◉ ¿Consideran que su escuela brinda una educación equitativa, inclusiva y en la que se promueve la participación de toda la comunidad escolar?, ¿por qué? Si formularan esta pregunta a sus estudiantes y a sus familias, ¿qué creen que opinarían?

- ◊ ¿Qué estrategias específicas han implementado para trabajar los bajos niveles de logro y los riesgos de abandono escolar que dificultan la trayectoria educativa de sus estudiantes?, ¿se han planteado bajo criterios de equidad, inclusión y participación?
- ◊ ¿Qué tipo de barreras para el aprendizaje y la participación se presentan con mayor frecuencia en su escuela?, ¿qué podrían hacer para reducirlas o eliminarlas?

A partir de las reflexiones anteriores, formulen tres compromisos para que su escuela avance en ofrecer una educación inclusiva, equitativa y donde se promueva la participación, los cuales deben estar presentes al formular su PEMC. 🌻



Anexo 1

Instrumentos para realizar un diagnóstico sobre inclusión, equidad y participación en la escuela

Instrucciones: En cada uno de los rasgos que se presentan, seleccionen el color que indique la medida en que los atiende su escuela.

- **Rojo.** Alto: la escuela no está visibilizando estos criterios y no actúa conforme a ellos. Es necesario tomar acciones.
- **Amarillo.** Precaución: la escuela atiende los criterios, pero se siguen presentando situaciones que afectan su cumplimiento. Es necesario tomar acciones.
- **Verde.** Avance: la escuela reconoce la importancia de estos criterios y actúa conforme a ellos. Es importante seguir atendiéndolos.

Instrumento de Inclusión ⁸	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los docentes cuentan con la preparación necesaria para atender a estudiantes con discapacidad, aptitudes sobresalientes, hablantes de lengua indígena o con otras condiciones.			
Las y los docentes saben cómo elaborar una evaluación diagnóstica para reconocer la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, ritmos de aprendizaje, entre otros).			
Las y los docentes conocen estrategias diferenciadas para atender a la diversidad.			
Las y los docentes conocen cómo utilizar los materiales educativos con que cuentan para atender a la diversidad.			
En la escuela se evita cualquier tipo de segregación en los grupos por desempeño, género, discapacidad, entre otros.			
Las formas de evaluación del aprendizaje son específicas de acuerdo con las características de las y los estudiantes y tienen un enfoque inclusivo.			

⁸ Instrumento basado en la Estrategia Nacional de Educación Inclusiva.

Instrumento de Inclusión	Verde	Amarillo	Rojo
En la escuela se ha logrado eliminar prejuicios de género como que los hombres son mejores que las mujeres en asignaturas como ciencias, matemáticas, educación física o que son más violentos.			
La escuela ha construido criterios compartidos para apoyar a las y los estudiantes con dificultades de aprendizaje, evitando así que se piense que afectan el avance del grupo.			
Se reconoce y aprecia la diversidad presente en las y los estudiantes, evitando que se crea que algunas características son negativas para la comunidad escolar (religión, país de origen, grupo étnico, preferencia sexual, etcétera).			
Se evitan comportamientos que vulneran el derecho a la educación como impedir la participación de estudiantes en actividades por no traer el material solicitado, sacar del salón, dejar sin recreo, suspender temporalmente o dar de baja a estudiantes por incumplir una norma escolar.			
Existe colaboración con las familias para atender a la diversidad.			
La escuela identifica y atiende los problemas de violencia o de acoso entre estudiantes.			
En la escuela se promueve una cultura de aprecio y respeto a la diversidad y de no discriminación entre estudiantes y familias.			
La escuela no impide el acceso a estudiantes por llegar tarde, no traer uniforme, etcétera, pero se toman medidas al respecto que no afecten sus derechos.			
La escuela brinda el servicio educativo a las y los adolescentes, aunque no cuenten con la documentación completa y establece compromisos con las y los tutores, la supervisión o el área de control escolar para completar el expediente de la o el estudiante.			
La escuela ha tomado acciones para prevenir riesgos de la zona en que se ubica (naturales, sociales o de otro tipo) que dificulten el acceso.			
La escuela cuenta con la infraestructura básica de accesibilidad que atienda las necesidades de las y los adolescentes (salones de clase, sanitarios, lavabos, etcétera).			
La escuela tiene suficientes recursos didácticos adecuados para atender a la diversidad (lingüística, cultural, de capacidades, etcétera).			

Instrumento de Participación Escolar ⁹	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los docentes promueven la participación de las y los estudiantes en clase para expresar sus dudas y opiniones.			
Las y los docentes promueven la participación activa de las y los estudiantes en la decisión sobre los proyectos que se plantean a nivel de grupo, escuela y comunidad.			
Las y los docentes organizan sus actividades de tal manera que involucran la participación activa en clase de todas y todos sus estudiantes.			
En el aula, las y los estudiantes pueden opinar y decidir sobre estrategias de aprendizaje y evaluación junto con la o el docente.			
Existe un clima de confianza y diálogo en la escuela que propicia la participación de la comunidad escolar para expresar ideas y opiniones.			
Las autoridades escolares promueven la participación de docentes y equipos de apoyo expresando sus dudas, inquietudes y opiniones sobre asuntos de interés de la escuela.			
Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de docentes y equipos de apoyo son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela.			
Las sesiones del CTE son un espacio de participación activa de las y los docentes en la toma de decisiones de carácter técnico pedagógico.			
Se desarrollan asambleas escolares con la participación de las madres, los padres de familia o las y los tutores, para informar y tomar acuerdos sobre asuntos de interés de la escuela.			
La escuela adecúa los horarios de las reuniones considerando las posibilidades de las familias y de la comunidad escolar.			
Hay elección de jefes de grupo y asambleas estudiantiles como formas de participación de las y los estudiantes en la toma de decisiones de la escuela.			
Las opiniones, inquietudes, ideas y sugerencias de las y los estudiantes son tomadas en cuenta en las decisiones que asume la escuela.			

⁹ Algunos de los enunciados de este instrumento fueron tomados y adaptados del documento *Participación Educativa de la Comunidad*. Disponible en <https://www.comunidaddeaprendizaje.com.es/uploads/material-s/110/5c089022d7357e2f3c9345242d0616a9.pdf>

Instrumento de Participación Escolar	Verde	Amarillo	Rojo
Al finalizar el ciclo escolar se implementa una estrategia para comunicar los logros alcanzados por la escuela.			
Las familias y otros miembros de la comunidad participan en la evaluación general de la escuela con relación a los resultados educativos.			
Se desarrollan y aplican instrumentos dirigidos a todas y todos los integrantes de la comunidad escolar para conocer sus opiniones en los diferentes ámbitos escolares, y ser tomados en cuenta en el diagnóstico integral de la escuela.			
La escuela cuenta con un Consejo de Participación Escolar o una Asociación de Madres y Padres de Familia que cumplen con los propósitos para los que fueron creados.			
Las familias reciben información sobre las actividades escolares, el funcionamiento de la escuela y las decisiones tomadas.			
Existen diversos mecanismos para informar y tomar la opinión de las madres, los padres de familia o las y los tutores sobre asuntos de interés de la escuela: circulares, cuestionarios, redes sociales, pizarrón informativo, entre otros.			

Instrumento de Equidad	Verde	Amarillo	Rojo
Las y los docentes hacen adecuaciones a los contenidos curriculares de acuerdo con su contexto y a las características de su población estudiantil.			
A todas y todos los adolescentes se les ofrecen oportunidades de aprendizaje, de acuerdo con sus necesidades, para que alcancen los propósitos del grado o nivel.			
El colectivo docente asiste de forma regular a la escuela y el tiempo de clase se dedica de manera efectiva a actividades de aprendizaje.			
Se identifican y proporcionan apoyos pertinentes a las y los estudiantes que presentan rezago.			
Se toma en cuenta los antecedentes escolares de las o los estudiantes para apoyarles en su aprendizaje.			

Instrumento de Equidad	Verde	Amarillo	Rojo
El colectivo docente tiene altas expectativas de todas y todos sus estudiantes sin importar su desempeño escolar, diversidad o características particulares.			
El clima escolar ofrece a todas y todos los estudiantes respeto, seguridad, integración y disciplina.			
La escuela cuenta con estrategias de integración para estudiantes de nuevo ingreso.			
Las y los estudiantes y sus familias son tratados por igual sin importar su género, religión, identidad cultural, origen étnico, socioeconómico, preferencia sexual, etcétera.			
El colectivo escolar se apoya y ayuda para alcanzar los objetivos y las metas que tenga la escuela en beneficio de la enseñanza y el aprendizaje de las y los estudiantes.			
La escuela realiza acciones para orientar a las y los estudiantes sobre la importancia de la escuela y el reconocimiento de sus aspiraciones y expectativas de vida.			
Existen estrategias a nivel escuela para atender dificultades de aprendizaje detectadas en las y los estudiantes.			
La escuela busca la mejora permanente de los procesos formativos para que las y los estudiantes alcancen el máximo logro de los aprendizajes, desarrollen su pensamiento crítico y puedan desenvolverse en la escuela y su comunidad.			
Existe disponibilidad de libros y materiales didácticos para todas y todos los estudiantes de acuerdo con sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje. 			